Juan David Ropero Salazar

Número de cédula: 75.106.233 de Manizales
Fecha de nacimiento: Julio 23 de 1985
Teléfono: 3178824457
Dirección:
Cra. 82B # 33B – 40, La Castellana
Ciudad:
Medellín, Antioquia.
Profesión: Ingeniero electricista. **Licencia de conducción:** B1, C1. **Trabajo en alturas:** Nivel avanzado. **E-mail:**
juandavid723@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero electricista. Competencias y habilidades para la instalación de datos y vídeo seguridad, domótica, antenas satelitales, instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales, instalación y manejo de máquinas, instalación de equipos de audio y video, luminotecnia y acústica; Dominio de la suite de office y otros paquetes ofimáticos, AutoCAD, DIALux, simuladores de circuitos eléctricos y electrónicos, entre otros. Conocimiento profundo de la normatividad técnica aplicable en Colombia como RETIE, RITEL, RETILAP, NTC 2050, entre otras.

Soy responsable, dinámico, con vocación y potencial para desarrollarme como un profesional excepcional, con ganas de aprender y enfrentar desafíos, proactivo al analizar problemas. Brindo soluciones prácticas y creativas. Además, creo en la importancia de la sinergia del trabajo en equipo para alcanzar efectivamente los objetivos y si es posible llevarlos más allá gracias a mi actitud de liderar con calidad humana y respeto.

FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Título:	Ingeniero electricista.
Año graduación:	2017
Institución:	Universidad Nacional de Colombia
Matricula profesional:	CL205-124806

Curso:	Auditor interno ISO 50001: 2018
Institución:	Politécnico Inter Continental
	2026

Curso:	On Control-iRULE para integradores.
Institución:	VR products Inc. / On Control
	2015

EXPERIENCIA LABORAL

ENETEL SAS

Cargo: Ingeniero de obra y proyectos.

Funciones: Ingeniero de proyectos. Instalaciones de uso industrial, comercial y residencial dentro de los proyectos de grandes clientes EPM (Construcción de subestaciones en media tensión, tramites con el operador de red EPM), construcción de redes aéreas, redes subterráneas de distribución, infraestructura de soporte conforme a RITEL, puesta en servicio de equipos de medida y transformadores. Desde el mes de noviembre de 2025 a la fecha, encargado del mantenimiento eléctrico, comunicaciones, iluminación del Edificio Inteligente de EPM (Sede principal del grupo EPM) y nuevos requerimientos de infraestructura como tableros de distribución y cargadores para vehículos eléctricos cumpliendo toda la normatividad exigida en Colombia.

Fecha: 31/01/2025 – A la fecha

Jefe: Ing. Eder Usquiano - **Celular:** 3206966684

Medellín, Antioquia

CONSTRUREDES GRUPO GÓMEZ SAS

Cargo: Ingeniero de proyectos, Ingeniero residente de obra, Ingeniero de diseño.

Funciones: Ingeniero de proyectos. Instalaciones d e uso comercial para Smart Fit. Obra eléctrica y diseños de Smart Fit la herradura – Tuluá. Diseños eléctricos de Smart Fit Terreros – Soacha, Smart Fit Metro Sogamoso - Sogamoso, Smart Fit Metro Atalayas – Cúcuta, Smart Fit Cañasgordas – Cali, Smart Fit Metro Ibagué – Ibagué, Smart Fit Centro Mayor – Bogotá D.C, Smart Fit Restrepo – Bogotá D.C, Smart Fit Makro Cartagena. Residente de obra Colegio Benedictino de Santa María (Aulas primera infancia), visitas técnicas a proyectos, apoyo al departamento de licitaciones, etc.

Fecha: 12/02/2024 – 11/08/2024

Jefe: Ing. Juan Carlos Quinto - **Celular:** 3146759585

Envigado, Antioquia

ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS

Cargo: Ingeniero de proyectos, Ingeniero residente de obra.

Funciones: Ingeniero de proyectos. Instalaciones de uso comercial para Grupo Éxito S.A. Obra eléctrica de reformas y maximizaciones en los siguientes proyectos: Éxito Wow La Rosita (Bucaramanga), Éxito Wow Cañaveral (Floridablanca), Éxito Super calle 28 (Ibagué), Max Dollarcity Éxito Cartagena (Cartagena), Máx. Dollarcity Éxito San Francisco (Barranquilla), Dollarcity Carulla Villa Campestre (Puerto Colombia), Max Dollarcity Éxito Magangué (Magangué), Éxito Wow Envigado (Envigado), Reforma Éxito Barrancabermeja (B/bermeja), Locales CC Viva Sincelejo (Sincelejo), Max Dollarcity Éxito San Blas (Barranquilla), Max Carulla Oviedo (Medellín), Max Carulla San Lucas (Medellín), Parqueaderos de vehículos eléctricos en Carulla calle 82 y Carulla calle 86 (Barranquilla), Acometidas Airplan / aeropuerto JMC (Rionegro),entre otras actividades.
Fecha: 11/02/2021 – 18/12/2023
Jefe: Ing. Cristhian David Gálvez Rivera - **Celular:** 3103980554
Itagüí, Antioquia

GRUPO UNELCA S.A.S

Cargo: Ingeniero de proyectos, Ingeniero residente de obra.

Funciones: Ingeniero de proyectos y de diseño eléctrico de redes de baja y media tensión para proyectos de viviendas multifamiliares (Ed. Kavala Stanza, Ed. C118, entre otros), implementación de sistemas e instalaciones fotovoltaicos, infraestructura y redes urbanas basadas en las normas del operador de red ENEL Codensa S.A ESP, Diseño eléctrico y de comunicación para el comando de policía en la Hormiga / Putumayo. Ingeniero residente de obra en la construcción del Colegio Gustavo Rojas Pinilla (Sede Villa Mejía Tagaste) Localidad de Kennedy.
Fecha: 05/07/2019 – 30/03/2020
Jefe: Ing. Antonio José Orozco del Portillo - **Celular:** 3168711768
Bogotá D.C, Colombia

TESLA TECHNOLOGIES S.A.S

Cargo: Ingeniero electricista residente de obra.
Proyecto: Obra civil y eléctrica para la modernización de las redes en media tensión, de las subestaciones y redes en baja tensión en cada uno de los locales de la subestación SE1, SE4, SE5 y SE0 que comprenden las bodegas 11,12,21,22,29 y 30 de la central de abastos Bogotá S.A (Corabastos S.A)
Fecha: 11/03/2019 – 30/05/2019
Jefe: Ing. Iván Darío Alba - **Celular:** 3043695688
Bogotá D.C, Colombia

INDEPENDIENTE

Cargo: Ingeniero electricista independiente.
Técnico en sistemas y computación.
Funciones: Instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales, montaje de equipos para energía solar (fotovoltaica), mantenimiento de redes eléctricas de uso hospitalario, comercialización de insumos para domótica y CCTV, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, instalación de equipos de video seguridad, domótica, diseños eléctricos para gimnasios Smart Fit y otros, asesorías en proyectos eléctricos, revisión de diseños eléctricos y de comunicaciones, instalación de antenas satelitales, etc.
Fecha: 2003 a la fecha.
Manizales, Colombia

REFERENCIAS

PERSONALES

Manuel Alejandro Castaño Arango.
Profesión: Ingeniero electrónico.
Teléfono: 3114009233

Robert Giovanny Galindo Casallas.
Profesión: Ingeniero electricista.
Teléfono: 3104497218

Jorge Edwin Salazar Hernández
Profesión: Ingeniero electrónico.
Teléfono: 3207170440

FAMILIARES

Hernán Ropero Álzate.
Profesión: Ingeniero civil.
Teléfono: 3137959338
Hermano

Fabián Hincapié Salazar.
Profesión: Abogado. Especialista en derecho comercial.
Teléfono: 3016670943
Primo

Alejandra María Giraldo Salazar **Profesión:**
Comunicadora social y periodista. **Teléfono:**
3114811430
Prima

DISPOSICIONES LEGALES

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas en la presente hoja de vida son veraces (C.S.T, Art.62 núm. 1°) régimen laboral colombiano.



JUAN DAVID ROPERO SALAZAR
C.C 75.106.233 de Manizales

CONSTRUREDES
GRUPO GÓMEZ S.A.S

Envigado, 16 de enero de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico que el señor **JUAN DAVID ROPERO SALAZAR,** identificado con CC. **75.1062.33,** laboró en la compañía en un horario de lunes a jueves de 7:00 am a 5:00pm, viernes de 7:00 am a 3:30 pm, bajo las siguientes condiciones.:

Cto	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	MOTIVO	Cargo	Salario Básico	Tipo de Contrato
01	Febrero 12 de 2024	Agosto 11 de 2024	Vencimiento de termino	Ingeniero Electricista	$3.600.000	Fijo

Durante ese periodo demostró ser una persona puntual, responsable, honesta, eficiente y trabajador.

Este certificado se expide a los 16 días del mes de enero de 2025 a solicitud del interesado, la misma podrá ser corroborada en nuestra línea de servicio al cliente 6044481739.

Cordialmente,

LILIANA GOMEZ HOLGUIN
Coordinador Talento Humano

Fecha Impresión: 16/01/2025 12:05

Elaboró: Mayerly Medina

Bogotá 30 de marzo de 2020

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el Ingeniero Electricista Juan David Ropero Salazar con MP CL205-124806 y CC 75.106.233 de Manizales, prestó sus servicios profesionales como Ingeniero de Diseño y residente de Redes Eléctricas de MT, BT, telecomunicaciones y proyectos de energías alternativas (Fotovoltaica), para los contratos suscritos por la empresa en el periodo comprendido desde el 05 de julio de 2019 a la fecha.

La Presente se expide a los 30 días del mes de marzo de 2020

Cordialmente,



Claudia Yaneth Fernández Sánchez
R. Legal Unelca
Nit. 900202876-7

Itagüí, 16 de enero de 2025

Señores:
A quien pueda interesar.

ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **ROPERO SALAZAR JUAN DAVID**. Identificado con Cedula de ciudadanía Número: **75.106.233** laboró en nuestra compañía con las siguientes condiciones:

Fecha Ingreso	Fecha de retiro	Salario	Cargo Desempeñado	Tipo de contrato
11/02/2021	18/12/2023	$ 3.358.716	Ingeniero de proyectos	Obra y labor

Descripción de funciones **Ingeniero de proyectos:**

1. Planear y solicitar la adquisición de los bienes y/o servicios para la ejecución del proyecto.
2. Gestionar todos los recursos y las actividades necesarias para la planeación y ejecución de un proyecto.
3. Hacer seguimiento, control, y evaluación del desempeño de la prestación del servicio.
4. Aplicar evaluación por competencias a su personal.
5. Realizar el control operacional de las actividades planeadas.
6. Apoyar y controlar la implementación y desarrollo de los programas de seguridad y salud en el trabajo.
7. Promover y asegurar la ejecución de los procesos establecidos en el Sistema de Gestión Integral.
8. Gestionar las solicitudes, novedades y quejas o reclamos del personal a cargo.
9. Apoyar el proceso de formación e información del personal a cargo.
10. Dirigir y desarrollar el personal a cargo.
11. Abrir los procesos disciplinarios que considere procedentes.

12. Verificar que los recursos físicos para la ejecución del proyecto cumplan con las especificaciones técnicas y los requisitos del cliente.
13. Brindar apoyo en los cobros parciales y liquidaciones totales a las obras / proyectos.
14. Realizar inspecciones en obra, con el fin de asegurar el cumplimiento a los objetivos y lineamientos establecidos por la organización.
15. Realizar el reporte para el pago de nómina del personal a cargo.
16. Llevar los registros que requiera el Sistema de Gestión Integrado y otros estipulados por el cliente.
17. Llevar los registros para indicadores totales de la obra o proyecto que tenga a cargo.
18. Brindar soporte técnico a los inconvenientes, que puedan presentarse, durante la ejecución del proyecto.
19. Velar por el cumplimiento de los objetivos organizacionales y los lineamientos establecidos por la organización, satisfaciendo las necesidades de los clientes.
20. Llevar el inventario actualizado de materiales y equipos.
21. Entregar a tiempo el reporte semanal del seguimiento del contrato (PyG)
22. Garantizar la entrega de dotación y EPP del personal a cargo de acuerdo con la necesidad.
23. Generar la información sobre el desempeño y gestión del proceso.
24. Liquidar el proyecto conforme a lo contractualmente establecido con el cliente.
25. Realizar las estregas del proyecto conforme a los requerimientos contractuales.
26. Cumplir con el trámite, control, facturación y seguimiento de las evaluaciones.
27. Actualizar la Planificación de la obra, informando a tiempo a sus superiores de situaciones tales como: requerimiento de material, equipos y personal, retrasos en la ejecución, gastos no previstos, pagos a subcontratistas y personal, entre otros.
28. Coordinar y supervisar la realización de los planos de Construcción.
29. Supervisar la Calidad de los Materiales y Equipos a utilizar en la obra.
30. Ordenar la suspensión del componente de la obra que no se esté ejecutando de acuerdo con lo indicado en los planos de proyecto.
31. Definir el Sistema Constructivo más adecuado para el tipo de tareas a ejecutar en la obra.
32. Conocer y comprender los alcances de las Especificaciones y Normas Técnicas
33. Asegurarse que los rendimientos de ejecución de las tareas en la obra se mantienen dentro de las variaciones máximas aceptables.
34. Dirigir estudios de factibilidad y análisis financieros de proyectos.
35. Proyectar espacios exteriores e interiores de acuerdo con técnicas de paisajismo, normativa urbanística, requerimientos del cliente y criterios técnicos de acuerdo al proyecto asignado.
36. Realizar los reintegros de obra.
37. Generar la información sobre el desempeño y gestión del proceso.
38. Garantizar el orden y aseo en el puesto de trabajo.
39. Cumplir los reglamentos y normas de la empresa y el cliente.

40. Cumplir con las normas y estándares de seguridad.
41. Las demás responsabilidades asignadas por su jefe inmediato de acuerdo a las necesidades de la organización.
42. No podrá dirigir y realizar trabajos en el mismo momento y lugar a menos que tenga a cargo un único grupo de trabajo y con su participación no ponga en riesgo la seguridad de las personas, el medio ambiente o la infraestructura.
43. Debe realizar supervisión y control en el sitio de trabajo considerando en forma prioritaria la detección y el control de los riesgos, vigilando el cumplimiento estricto de las normas y procedimientos de seguridad aplicables.
44. Debe Cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos de seguridad establecidos por la empresa.
45. Exigir a los trabajadores la inspección de las herramientas, equipos instrumentos elementos de protección personal y colectiva, antes de uso y después de su uso.
46. Verificar que los trabajadores ejecuten su trabajo conforme a los procedimientos y guías establecidos, evitando el uso de herramientas, equipos, instrumentos, elementos de protección personal y colectivos defectuosos o diseñados para otro propósito.
47. Debe Verificar la delimitación y señalización del lugar de trabajo.
48. Retirar de la labor asignada En el evento de detectarse algún impedimento en un trabajador para la ejecución de un trabajo, debe retirársele de la labor asignada.
49. Exigir buen trato entre los trabajadores en el área de trabajo para prevenir accidentes
50. Garantizar el buen ambiente de trabajo (evitar bromas y juegos)
51. Suspender las labores cuando no se tengan las condiciones que garanticen la seguridad y la vida de los trabajadores, la comunidad ó del medio ambiente.
52. Dirigir a los trabajadores en proceso de capacitación o entrenamiento, o estudiantes en práctica.

Atentamente.

NUBIA ANDREA GOMEZ JIMENEZ.
Representante legal suplente.
Nit.900.155.215-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO S.A.S
CONSTRUPACIFICO S.A.S

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN DAVIR ROPERO SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.106.233, laboro en CONSTRUPACIFICO S.A.S, desde el 03 de febrero de 2024 hasta el 30 abril del año 2026.

Que, durante la vinculación con la entidad, el señor JUAN DAVIR ROPERO SALAZAR, ocupa el cargo de Ingeniero de Proyectos y Auditoría energética en el edificio Quintas del Mar San Andrés de Tumaco, con el objetivo de evaluar y mejorar la calidad de la energía eléctrica. La auditoría incluyó la identificación y solución de fallas en el sistema eléctrico, análisis de parámetros de calidad de energía, y verificación del cumplimiento de la normatividad vigente, además de implementar y proponer un sistema de generación renovable. Como resultado, se plantearon e implementaron acciones de mejora orientadas al acoplamiento normativo y al fortalecimiento de las condiciones necesarias para procesos de certificación.

El profesional se desempeñó como Ingeniero en Energía, desarrollando funciones integrales en proyectos eléctricos y energéticos, abarcando todas las etapas del ciclo de vida del proyecto, entre las cuales se destacan:

1. Estructuración, análisis y elaboración de propuestas técnicas y económicas para procesos de licitación de proyectos eléctricos.
2. Diseño de sistemas eléctricos en baja y media tensión, incluyendo cálculos de carga, demanda, selección de conductores (en AWG), protecciones, tableros eléctricos y sistemas de puesta a tierra, conforme a la normatividad vigente.
3. Elaboración de planos eléctricos, memorias de cálculo y especificaciones técnicas para la ejecución de proyectos.
4. Planeación, programación y control de actividades, recursos, cronogramas y costos de los proyectos asignados.
5. Dirección, supervisión y ejecución técnica de obras eléctricas, garantizando el cumplimiento de diseños, estándares de calidad y normativas aplicables (RETIE, NTC 2050).
6. Coordinación de personal operativo, contratistas y proveedores, asegurando la correcta ejecución de las actividades en obra.

7. Interventoría y seguimiento técnico a proyectos eléctricos, verificando avances, cantidades de obra, calidad de instalación y cumplimiento contractual.
8. Ejecución de pruebas eléctricas, puesta en marcha y energización de sistemas, así como gestión de trámites ante operadores de red y procesos de certificación RETIE.
9. Ejecución de auditorías energéticas en sectores residencial, comercial o de servicios, incluyendo levantamiento de información en campo, análisis de consumos energéticos, identificación de usos significativos de la energía (USE), establecimiento de líneas base energéticas y formulación de oportunidades de mejora.
10. Elaboración de reportes técnicos de auditoría energética, conforme a lineamientos técnicos (incluyendo instructivo SENA GOR-I-017), con diagnóstico energético, evaluación del desempeño y recomendaciones de optimización.
11. Implementación y seguimiento de estrategias de eficiencia energética y mejora del desempeño energético.
12. Elaboración de informes técnicos, actas de obra, documentación “as built” y demás soportes requeridos para la entrega de proyectos.
13. Diagnóstico, mantenimiento y optimización de sistemas eléctricos y energéticos.

La presente certificación se expide en la ciudad de San Andrés de Tumaco, el día 30 de abril de 2026, por petición del interesado.

Atentamente;

JOSÉ LUIS MERO CASTRO
Representante Legal